MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

ACTA Nº 06/017

LICITACION POR CONTRACION DIRECTA Nº LCD 06/017 PARA LA "ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA VARIAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE NUEVA ITALIA - FONACIDE"

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los 22 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, siendo las **07:30** Horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** en presencia del **Sr. Ángel Ramón López Cardozo** – Encargado de la UOC, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la casa Nº 524 de la Avda. Próceres de Mayo e/ Rodríguez de Francia, en representación de la **Municipalidad de Nueva Italia,**

También se encuentran presente, el Sr. Hector Daniel Torres con C.I Nº 748388, el Sr Higinio Gonzalez Sosa con C.I Nº 2350736, La Srta. Alicia Gabriela Salcedo con C.I Nº 2.128.984

Corroborada la hora de entrega de los sobres presentados, los cuales todos han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación.

Sobre Nº 1: JM COMERCIAL E INDUSTRIAL

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1441547	
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	x	

La oferta total asciende a **Gs. 54.534.000.-** (Guaraníes cincuenta y cuatro millones quinientos treinta y cuatro mil).

Sobre Nº 2: ASERRADERO LIMPIA CONCEPCION

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº x	
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	x	

La oferta total asciende a **Gs. 89.400.000.-** (Guaraníes ochenta y nueve millones cuatrocientos mil).

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C.

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Sobre Nº 3: DE SOTO MUEBLES METALICOS Y MADERAS

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1442054	
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	x	

La oferta total asciende a **Gs. 63.995.500** (Guaraníes sesenta y tres millones novecientos noventa y nueve mil quinientos).

Sobre Nº 4: NM DISEÑOS

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1441971	
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	x	

La oferta total asciende a **Gs. 70.030.000.-** (Guaraníes setenta millones treinta mil).

Sobre Nº 5: CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1442027	
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	x	

La oferta total asciende a **Gs. 58.110.000.-** (Guaraníes cincuenta y ocho millones ciento diez mil).

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Sobre Nº 6: PREZAR EMPRENDIMIENTOS

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº	X
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	X	

La oferta total asciende a **Gs. 58.706.000.-** (Guaraníes cincuenta y ocho millones setecientos seis mil).

Sobre Nº 7: M&S ENTERPRISES

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº 1361992	
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	X	

La oferta total asciende a **Gs. 64.070.000.-** (Guaraníes sesenta y cuatro millones setenta mil).

Sobre Nº 8: VIRTUAL GROUP S.A

DOCUMENTOS COMPONENTES DE LA OFERTA	SI	NO
Nota dirigida a la MUNICIPALIDAD s/ conformidad con el PBC	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada del derecho del Menor	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Constancia del SIPE	Nº	X
DDJJ de Mantenimiento de Ofertas	X	

La oferta total asciende a **Gs. 63.772.000.-** (Guaraníes sesenta y tres millones setecientos setenta y dos mil).

OBS: La Srta. Alicia Gabriela Salcedo en representación de la firma NM DISEÑOS deja constancia de que la empresa JM COMERCIAL E INDUSTRIAL presenta en forma errónea los formularios N° 2 y 4, las fechas de dichos formularios no coinciden con la fecha de apertura.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

El Sr. Ángel Ramón López Cardozo, en representación de la **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevará su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las **09:00 Hs.** se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Sr. Ángel Ramón López Cardozo
Encargado de la U.O.C.

MUNICIPALIDAD NUEVA ITALIA
U.O.C.

Sr Higinio Gonzalez Sosa
con C.I N° 2350736

Sr. Hector Daniel Torres
con C.I N° 748388

Srta. Alicia Gabriela Salcedo
con C.I N° 2.128.984